



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA.

GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

HONORABLE PLENO LEGISLATIVO:

Los suscritos, Diputados Anastacia Guadalupe Flores Valdez, Beatriz Collado Lara, Jesús González Macías, Aurelio Uvalle Gallardo, Juan Manuel Rodríguez Nieto y Alejandro Ceniceros Martínez, Presidenta e integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 fracción I de la Constitución Política local, 31 párrafos 1 y 2, 32 párrafo 1 inciso a) y j), 93 párrafos 1, 2, 3 inciso c) y 5 de la Ley Sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, nos permitimos presentar ante el Pleno Legislativo, la presente **Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual se determina la realización de una Sesión Solemne el martes 11 de octubre del presente año a las 11:00 horas, para celebrar el 75 aniversario de la creación del Instituto Politécnico Nacional**, con base en la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La educación superior es un factor de desarrollo que permite a los individuos dentro de la sociedad generar cambios, movimientos y revoluciones para arribar a horizontes de progreso y bienestar, además de otorgarnos la capacidad requerida para afrontar los retos actuales.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

En México, la educación superior ha jugado un rol muy importante ante los grandes cambios y transformaciones que ha sufrido nuestro país, ya que ha marcado la pauta para generar el crecimiento económico y el rumbo que México se ha trazado.

Esta indispensable herramienta del desarrollo, ha permitido asegurar la viabilidad de una sociedad que día a día exige mejores profesionistas en un mundo globalizado donde tienen mayores oportunidades quienes cuentan con una mejor formación académica aceptable.

Es así que en el año de 1935, al rendir su primer informe de gobierno, el Presidente Lázaro Cárdenas del Río, anunció la creación de una Escuela Politécnica que funcionaría a partir de 1936, destinada a promover las enseñanzas técnicas, estableciendo dentro de sus objetivos el de capacitar al hombre para utilizar y transformar los productos de la naturaleza, a fin de mejorar las condiciones materiales de la vida humana.

Dicha institución de educación superior, inició sus funciones bajo la dirección de Juan de Dios Batiz Paredes, quien junto con Luis Enrique Erro y Wilfrido Massieu, entre muchos otros, compartieron el mérito de ser los pioneros en la materialización de este importante organismo educativo al servicio de la patria.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

El Politécnico nace con la intención de ofrecer una opción alternativa de calidad en un país en el que el acceso a la educación superior era limitado; además, dió respuesta a muchos de los conflictos y rezagos que mantenían al país en una posición de lento avance, en donde resultaba imperioso formar un mayor número de profesionistas que participaran en el desarrollo del México que se vislumbraba a principios del siglo pasado.

Esta institución vino a coadyuvar con la tarea de consolidar, a través de la educación, la independencia económica, científica, tecnológica, cultural y política para alcanzar el progreso social de la nación, de acuerdo con los objetivos históricos de la Revolución Mexicana contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo tercero y que no solamente establecía la educación incluyente, sino que señalaba que la escuela organizaría sus enseñanzas y actividades en forma que permitiera crear, en la juventud, un concepto racional y exacto del universo de la vida social.

Así, el Politécnico Nacional consolidó en anhelo de obtener una educación al alcance de todos, en donde los hijos de los campesinos, obreros y clase media tuvieran la posibilidad de convertirse en los profesionistas que impulsarían el desarrollo de nuestro país.

Por ello, debe resaltarse que la misión de esta institución de educación superior, ha sido la de impulsar acciones de formación a lo largo de la vida, vinculándose con los sectores público, privado y social del país.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Su Visión, se enfoca a ser el mejor centro de formación, aplicando tecnologías y procesos de aprendizaje innovadores, logrando egresados con mentalidad de éxito y alta competitividad.

Hoy a 75 años de su creación, es de destacarse la gran transformación que ha tenido el Politécnico, prueba de ello es que sus aportaciones académicas, científicas y tecnológicas han permitido forjar, en gran medida, el desarrollo del país.

Estos 75 años de vida del Politécnico Nacional son el reflejo de batallas que no pueden ser desconocidas y que demuestran que es una institución genuina, con una gran tradición de lucha y con un papel relevante en el campo educativo y social.

Actualmente se ha convertido en una de las instituciones con mayor demanda escolar para ingresar a sus filas de estudiantes, pues es una institución con una matrícula superior a los 230 mil alumnos, cuenta con campus en 15 entidades federativas, la mitad del país, uno de los cuales se encuentra en nuestro Estado, en la Ciudad de Reynosa.

La nobleza de la institución no se puede dejar pasar por alto, ya que 25 mil de sus estudiantes reciben una beca para ver cristalizado el sueño de terminar su profesión. Ha sido ardua la labor del Politécnico ya que uno de cada 10 profesionistas del país cursó estudios en sus aulas.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Así lo define la historia y así lo aprecia la sociedad, como la institución educativa sin la cual sería inexplicable el progreso del México actual. Prueba de ello son los más de 800 mil egresados en sus diferentes carreras, y que solo en el ámbito de la ingeniería superan los más de 200 mil. Estos hechos consolidan al Politécnico como la institución de educación superior de carácter técnico más importante del país. Sus profesionistas técnicos se han incorporado al desarrollo industrial y tecnológico de la nación, contribuyendo con su desempeño para estar a la vanguardia en el mercado de la economía competitiva y globalizada.

Todos sus egresados, durante estas siete décadas y media, han sido profesionistas preparados y capaces, y solo por citar uno de muchos ejemplos, cabe poner de relieve al Ingeniero Guillermo González Camarena, quien inventara la televisión a color.

Hoy podemos afirmar con plena certeza que su encomienda sigue vigente, y su contribución cada vez es mayor al avance tecnológico, así como a la formación inicial y permanente de los nuevos profesionistas que requiere el país.

Los Diputados que integramos la Sexagésima Primera Legislatura concebimos a la educación como la única vía para sacar adelante al país, y vemos en el Politécnico, conjuntamente con otras instituciones de educación superior, la concreción de un proyecto educativo de gran alcance.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Bajo esas premisas, mediante la presente iniciativa, nos permitimos proponer un merecido homenaje a esta institución educativa en conmemoración del 75 aniversario de su creación.

Al efecto esta Junta de Coordinación Política, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 77 párrafo 7 y 82 inciso i) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, tiene a bien proponer la realización de una sesión solemne a efectuarse el 11 de octubre en este Recinto Oficial, con la presencia y participación de los representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, con base en el orden del día que acuerde la Junta de Coordinación Política con la Mesa Directiva, con apoyo en lo dispuesto por los artículos 19 párrafo 4 inciso a), 22 párrafo 1 inciso a), 32 párrafo 1 inciso f) y 83 párrafos 3 y 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado.

En mérito de lo anterior, y en términos de lo dispuesto por el artículo 148 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, nos permitimos someter a la consideración de esta Honorable Asamblea Legislativa, con dispensa de turno a comisión, el siguiente proyecto de:

PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA LA REALIZACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE EL DÍA MARTES 11 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, A LAS 11:00 HORAS, EN EL RECINTO OFICIAL DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA CELEBRAR EL 75 ANIVERSARIO DE LA CREACION DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

ARTÍCULO ÚNICO. La Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, en Sesión Solemne a celebrarse el día martes 11 de octubre del año 2011, a las 11:00 horas, con la presencia y participación del titular del Poder Ejecutivo del Estado, del representante del Poder Judicial del Estado y de la Directora del Instituto Politécnico Nacional, habrá de celebrar el 75 aniversario de la creación del Instituto Politécnico Nacional.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO. El desarrollo de la Sesión Solemne objeto del presente Punto de Acuerdo, se efectuará con base en el Orden del Día que acuerde la Junta de Coordinación Política de consuno con la Mesa Directiva.

ARTÍCULO SEGUNDO. El Presente Punto de Acuerdo entrará en vigor a partir de su expedición.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Dado en el Sala de Reuniones de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, a los cinco días del mes de octubre del año dos mil once.

LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

PRESIDENTA

**DIP. ANASTACIA GUADALUPE FLORES VALDEZ
COORDINADORA DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**DIP. BEATRIZ COLLADO LARA
COORDINADORA DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

**DIP. JESÚS GONZÁLEZ MACÍAS
COORDINADOR DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE
MÉXICO**

**DIP. AURELIO UVALLE GALLARDO
COORDINADOR DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO NUEVA ALIANZA**

**DIP. JUAN MANUEL RODRÍGUEZ NIETO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.**

**DIP. ALEJANDRO CENICEROS
MARTÍNEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL
TRABAJO**

Hoja de firmas de la Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual se determina la realización de una Sesión Solemne el martes 11 de octubre del presente año a las 11:00 horas, para conmemorar el 75 aniversario de la creación del Instituto Politécnico Nacional.